



RESOLUCION D.P.P. Nº

DDGA-22-2025

USHUAIA,

jueves 22 de mayo de 2025

VISTO el expediente electrónico E Nº **DPP-E-126-2025** del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado **S/ “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DEL TECHO DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE HABERES Y PENSIONES”**, y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente de visto, se tramita la contratación directa por compulsas abreviada, para la adquisición de materiales de construcción, para la reparación y acondicionamiento del techo de la oficina de RR.HH. del edificio de la Dirección Provincial de Puertos.

Que en Adjuntos 3, 4 y 5 mediante Nota Nº N-DHyP – 9-2025 la Sra. Directora de Haberes, Recursos Humanos y Pensiones, eleva al Sr. Vicepresidente solicitando su autorización con preferente despacho, para la compra de insumos y materiales, para la reparación y acondicionamiento del techo de esta oficina. Informando, además, que dicha reparación se realizara de común acuerdo con personal de la Dirección de Servicios Generales, adjuntando además listado de materiales y presupuesto, según normativa.

Que en Adjunto 6 obra la autorización del Sr. Vicepresidente, para la compra de materiales, mediante Nota Nº N-DPP-355-2025.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites previstos en el sistema financiero, por un monto estimado de Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 29/100 (\$ 2.255.496,29).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente erogación, obrando en Adjunto N.º 9 comprobante de Preventivo Presupuestario N.º 184/2025.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsas abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial N.º 0188/2023 y su modificatorio N.º 565/2023 y Resolución M.E. N.º 1120/2024.. Resoluciones O.P.C N.º 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial N.º 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial N°0188/23 Anexo II y Resolución DPP N.º 45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la convocatoria contratación directa por compulsa abreviada Artículo 18 L) Ley N.º 1015, para la adquisición de materiales e insumos de construcción, para la reparación y acondicionamiento del techo de la oficina de RR.HH. Realizándose la misma con personal de la Dirección de Servicios Generales de esta Dirección Provincial de Puertos. por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N° 35/2025 obrante la misma como ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsa abreviada, por la suma de Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 29/100 (\$ 2.255.496,29).

ARTICULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 2- 20150/20580/20710/20740, UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia 2024.

ARTICULO 5º.- COMUNICAR, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN D.P.P. N° DDGA-22-2025

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025

Pieza Administrativa N° 126 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 22/05/25 **Apertura:** 29/5/2025 12:30

Encuadre Legal: Art.18º Inc. L) Ley 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tirante de madera. metro			
>>	30 tirantes de lenga 2x3x10 pies.	30.00
2	CHAPAS. UNIDAD			
>>	Chapa prepintada acanalada/trapezoidal 1.10 x 6.5 mts	13.00
3	Tornillo. unidad			
>>	300 Tornillos para madera de 12x3 1/2"	300.00
4	Tornillo Tirafondo Cabeza Hexagonal. UNIDAD			
>>	300 tornillos Hexagonal, para chapa con arandela de goma	300.00
5	Nylon Negro. Unidad			
>>	Film Nylon Negro 200 mic, para techo	80.00
6	CUMBRERA CHAPA GALVANIZADA. UNIDAD			
>>	7 cumbreras de chapa lisa de 20x20x 240 mt	7.00
7	Adhesivo/sellador. unidad			
>>	3 pomos de sellador fastix PRO 11 de 300 ml.	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025

Pieza Administrativa N° 126 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 22/05/25 **Apertura:** 29/5/2025 12:30

Encuadre Legal: Art.18º Inc. L) Ley 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ _)

Forma de Pago	Contraprestación de factura
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 Días
Lugar de Entrega:	MAIPU 510 USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/05/2025 12:30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	compras@dpp.gob.ar (Maipu 510 USHUAIA)
Domicilio de apertura de ofertas:	Maipu 510 USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
COLLADO Rodolfo Adrián
Direccion Provincial de Puertos
Director General de Administracion
22/05/2025 10:20